



CONVOCATORIA

Inclusión de Estudiantes de la UNI sin acceso a internet

La Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní convoca a estudiantes interesados en ser beneficiados por el Mecanismo de Inclusión de Estudiantes de la UNI, sin acceso a internet a presentar su solicitud, del 04 al 08 de mayo de 2020, por los siguientes medios:

Persona de contacto: Prof. Lic. Miguel Centurión, Encargado de Bienestar Estudiantil.

Correo institucional: miguel.centurion@humanidades.uni.edu.py

Vía WhatsApp: 0995 – 370 166

Condiciones o requisitos para presentar la solicitud

1. Estar matriculado en un curso o semestre de una de las ofertas académicas de la Facultad de Humanidades de la UNI, correspondiente a este periodo lectivo.
2. Presentar los datos completos exigidos en los formularios 1 y 2, debidamente firmados. *(El estudiante deberá descargar el Formulario de Declaración Jurada Form.1 para la firma correspondiente y luego enviar con los demás formularios en formato pdf. En caso de no contar con medios para su impresión deberá copiar a mano, firmarlo y enviar en formato .pdf con los demás formularios)*
3. Presentar los documentos en tiempo y forma.
4. Remitir todos los documentos a través de los medios disponibles, con la persona de contacto mencionada más arriba en la presente convocatoria.

El análisis de las solicitudes se llevará a cabo desde el 18 al 20 de mayo de 2020. La publicación de la nómina de estudiantes se realizará el 25 de mayo de 2020, en la página web de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.

ANEXOS:

1. Formulario de Declaración Jurada.
2. Formulario de Carta Compromiso.



DECLARACION JURADA

_____, ____ de _____ de 20____.-

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate

Decano

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Universidad Nacional de Itapúa

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en el marco del Mecanismos de Inclusión para Estudiantes sin Acceso a Internet aprobado por Res. CSU N° 020/2020, que ofrece la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de expresar en carácter de declaración jurada que:

- No cuento con notebook a mi nombre, ni en nombre de terceras personas.
- No cuento de conectividad a internet.

El motivo obedece a _____

Sin otro particular, me despido atentamente.

Firma: _____

Aclaración: _____

C. I. N°: _____

Carrera: _____

Curso: _____

Sede: _____

Vivo y resido en: _____

Número de Teléfono o celular _____

Correo electrónico _____



Form. 02_Res. CSU N° 020/2020

CARTA COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

_____, ____ de _____ de 2020.

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate

Decano

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Universidad Nacional de Itapúa

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en el marco del Mecanismos de Inclusión para Estudiantes sin Acceso a Internet aprobado por Res. CSU N° 020/2020, que ofrece la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de expresar que me comprometo a:

- Dar cumplimiento a los requerimientos descriptos en el Mecanismo de Inclusión.
- Participar de las clases recuperatorias, talleres, clases de apoyo u otras modalidades ofrecidas.
- Presentarme a las evaluaciones de proceso, parciales y finales; conforme al calendario determinado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Firma: _____

Aclaración: _____

C. I. N°: _____

Carrera: _____

Curso: _____

Sede: _____

Vivo y resido en: _____

Número de Teléfono o celular: _____

Correo electrónico: _____